



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 MAR 2024	
Recibido.....	1134.....Hs.
Exp. N°.....	53218.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

declara su más enérgico repudio ante el intento de cierre de la Agencia de Noticias Télam S.E., anunciado por el Poder Ejecutivo Nacional el viernes 1º de marzo y que comenzó a ser llevado adelante a través de diferentes acciones en los días sucesivos. Asimismo expresa su honda preocupación por la pérdida de puestos laborales que significaría el cierre definitivo y su solidaridad con los más de setecientos trabajadores de prensa que se desempeñan en la Agencia.

Alejandra Rodenas
Diputada Provincial

Lucila De Ponti
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

El pasado día viernes 1 de marzo de 2024, en ocasión de su discurso ante la Asamblea Legislativa con motivo de la Apertura de Sesiones Ordinarias del Honorable Congreso Nacional, el señor presidente de la Nación Javier Milei, anunció una serie de medidas a llevar adelante por su administración.

Una de ellas fue el anuncio del cierre de Télam Sociedad del Estado, utilizando como único y excluyente argumento la supuesta utilización de la agencia como herramienta de propaganda política. Esta decisión intempestiva comenzó a concretarse entre la noche del día domingo 3 y las primeras horas del lunes 4 de marzo, cuando la Policía de la ciudad de Buenos Aires procedió a vallar la entrada a una de las sedes de la agencia, al mismo tiempo que el portal de noticias web se deshabilitó y sus trabajadores recibieron una notificación de "dispensa laboral" por el plazo de siete días.

En la actualidad Télam es la mayor agencia de noticias de latinoamérica y la segunda más importante en lengua castellana, contando además con portales en portugués y en inglés.

La agencia genera información periodística a unos 2.800 abonados, desde los grandes y reconocidos hasta los más pequeños y comunitarios de nuestro país y el mundo. Cabe consignar que esa llegada a medios pequeños, comunitarios, alejados de los grandes centros urbanos, permite que éstos utilicen la información o el material audiovisual para sostener las grillas de sus programaciones o ediciones, lo que no siempre resulta sencillo. Los medios privados no llegan a esos sitios porque no les resulta rentable.

La Agencia Nacional Télam fue creada el 14 de abril de 1945 a instancias del entonces Secretario de Trabajo y Previsión, Juan Domingo Perón. En ese momento, el 100% de los medios gráficos y radiales argentinos recibían los cables de dos agencias de noticias norteamericanas:



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Associated Press (AP) y United Press International (UPI), lo que conllevaba una inaceptable dependencia informativa.

Actualmente Télam mantiene convenios de intercambio con las principales agencias de noticias del mundo, entre las que están AFP (Francia), XINHUA (China), REUTERS (Inglaterra), EFE (España), DPA (Alemania), ITAR-TASS (Rusia) y YONHAP (Corea), 27 corresponsalías desplegadas en todo el territorio nacional y una calidad informativa reconocida a nivel global.

No es la primera vez que Télam está en la mira de ciertos gobiernos. Fue intervenida tras el Golpe Militar de 1955 y parte de su plantel de profesionales debió exiliarse mientras que otros periodistas fueron privados de sus haberes por un período de más de dos años. A pesar de estas embestidas, Télam mantuvo su actividad gracias al compromiso de sus empleados, que siguieron trabajando sin cobrar sus salarios.

Siguiendo con el recorrido histórico de los ataques contra la agencia podemos citar que luego del derrocamiento de Frondizi fue clausurada, en 1963, para luego lograr su reapertura con el presidente Arturo Illia.

Durante la última dictadura cívico militar, además de haber sufrido la censura y la desaparición de tres de sus trabajadores, fue eliminado gran parte del archivo periodístico y fotográfico de la empresa.

En 1992, el ex presidente Carlos Menem dictó su intervención y se propuso cerrarla, pero no lo logró gracias a la resistencia de sus trabajadores. El gobierno del ex presidente redujo su planta de personal en un 40% despidiendo a más de 350 empleados logrando estos la reincorporación por una decisión del Poder Judicial.

En la presidencia de Mauricio Macri también se intentó realizar una disminución drástica de su planta de trabajadores, cuando en el año 2018 el gobierno echó a 354 personas, lo que representaba el 40% del personal. En este caso, también fue una decisión de la Justicia la que restituyó a los trabajadores en sus puestos laborales.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Hoy somos testigos de la decisión del presidente Javier Milei, quien decidió cerrarla, como una medida más del ajuste que está aplicando sobre toda la estructura del Estado Nacional, fundamentando la misma con la presunta utilización ideológica y en una búsqueda permanente del consentimiento de un sector de la sociedad sobre dicha medida.

Como consecuencia de esta brutal medida quedan sin un puesto de trabajo alrededor de 700 personas distribuidas en todo el territorio nacional, muchos de ellos con una amplia y reconocida trayectoria en la labor periodística. La provincia de Santa Fe cuenta con siete trabajadores dependientes de Télam, cinco en la ciudad de Rosario y dos en la capital, lo cual ratifica la importancia de su presencia, toda vez que los acontecimientos noticiosos de Santa Fe rara vez son cubiertos por medios de comunicación nacionales y sí encuentran eco en los corresponsales de la agencia, tanto periodistas como fotógrafos.

El cierre de Télam afecta de manera directa el acceso al derecho a la libertad de expresión garantizado por el Artículo 14 de la Constitución Nacional así como también el acceso al derecho a la información, reconocido por la Convención Americana de Derechos Humanos, que tiene rango constitucional en nuestro país.

Nuestro país pierde con esta decisión no solo un símbolo de lo que significa la libertad de prensa destacada a nivel internacional, sino también un refugio de nuestra historia que está plasmado en sus casi 80 años de trayectoria.

Pero sobre todo, podemos confirmar que la vida de Télam refleja los impulsos dictatoriales y represivos de ciertos gobiernos y ante estos atropellos que menoscaban la calidad democrática de nuestro país, no podemos ser indiferentes.

Es por lo expuesto, que invito a mis pares a acompañar la presente declaración.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Alejandra Rodenas
Diputada Provincial

Lucila De Ponti
Diputada Provincial